



ACTA SIMBÓLICA

Ministerio de Educación del Ecuador- Universidad Estatal de Bolívar

Día. 2 de octubre de 2024

En la ciudad de Quito, a los 2 días de octubre de 2024, con motivo del encuentro presencial entre ambas instituciones, se procede a la firma simbólica en el marco del proceso de Carnetización digital entre el Ministerio de Educación del Ecuador y la Universidad Estatal de Bolívar

Beneficios otorgados por Universidad Estatal de Bolívar

- 1. Descuento del 10% en todas las maestrías que se dicten desde la Universidad Estatal de Bolívar.
- 2. Cobro de un arancel reducido de 40 USD para los cursos de capacitación docente que dicte la Universidad Estatal de Bolívar.
- 3. Descuento del 10% para la participación como asistentes y/o ponentes en los Congresos que la Universidad Estatal de Bolívar organice.

María Belén Palacios
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL DUCATIVO
Ministerio de Educación

Arturo Rojas Sánchez RECTOR

iniversidad Estatal de Bolívar



